

IES de Pravia

Programación docente
Latín, 1º Bachillerato

Curso 2018/2019

Índice

I. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.....	3
II. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.....	4
III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	5
IV. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, SECUENCIACIÓN Y COMPETENCIAS.....	9
V. CONTENIDOS DE LATÍN DE PRIMERO DE BACHILLERATO.....	20
1. Bloques de contenidos.....	20
2. Secuenciación, temporalización de los contenidos. Criterios específicos de evaluación.....	21
VI. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	34
1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	34
2. Criterios de calificación.....	34
VII. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	37
1. Metodología didáctica.....	37
2. Recursos didácticos y materiales curriculares.....	40
VIII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPATACIONES CURRICULARES.....	41
1. Alumnado con dificultades de aprendizaje a lo largo del curso.....	41
2. Alumnado con problemas sensoriales y de motricidad.....	41
3. Alumnado de altas capacidades.....	41
IX. EDUCACIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD.....	42
X. ACTIVIDADES DE LECTURA Y DE EXPOSICIÓN ORAL.....	42
1. Objetivos.....	43
2. Concreción curricular.....	43
XI. USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	44
XII. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	

I. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

II. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La materia Latín en el Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportación sustancial de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

La materia persigue, pues, dos objetivos primordiales: iniciar un estudio de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas; el segundo aporta una interpretación ponderada de la sociedad actual, al facilitar una mejor comprensión de los fundamentos que sustentan y explican el pensamiento y las manifestaciones culturales de la actualidad, y cuyo conocimiento ayuda a valorarlas críticamente. Ambos objetivos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, contiene en sí mismo un alto valor formativo. La coordinación de su estudio con el de la lengua griega invita a la reflexión sobre los mecanismos generales que rigen el funcionamiento de otros sistemas lingüísticos. Por otro lado, permite comprender la estructura flexiva de unas lenguas que han servido históricamente de modelo cultural y de base para la evolución de las lenguas modernas.

Latín de Bachillerato se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se centran en dos ámbitos inseparables, la lengua y la cultura, distribuidos en siete bloques en el primer curso y seis bloques, paralelos, en el segundo: lengua latina, morfología, sintaxis, textos y léxico son los bloques comunes a ambos cursos. En Latín I constituyen la iniciación y en Latín II su consolidación y ampliación.

Los bloques, aun formulándose de manera aislada, en la práctica han de tratarse simultáneamente, pues sólo así adquieren su pleno sentido. De esta manera se irán desarrollando los contenidos desde un enfoque esencialmente práctico que permitirá al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que sólo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura latina e introducirse en técnicas muy elementales de análisis y de interpretación de los textos.

Objetivos de Latín I

1. Identificar las principales realizaciones e hitos históricos del pueblo romano y comprobar las distintas formas en que el legado romano evidencia su presencia en el mundo de hoy.
2. Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.
3. Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.

4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de Roma en la conformación política, social y cultural de los pueblos y naciones de Europa, fomentando con ello actitudes de tolerancia y respeto hacia otros pueblos.

5. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

6. Identificar los elementos léxicos y principales procedimientos de composición y derivación del latín.

7. Reconocer los elementos léxicos de la herencia latina que permanecen en las lenguas romances habladas por el alumnado.

8. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, reconociendo las relaciones existentes entre las estructuras de la lengua latina y las de otras lenguas que se derivan o han sido profundamente influidas por ella, y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).

9. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.

10. Identificar y valorar las principales aportaciones de la lengua latina como instrumento transmisor de la cultura.

11. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.

12. Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.

13. Analizar e interpretar textos diversos (literarios, históricos, filosóficos), traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo sus características esenciales y su evolución, y analizando la estructura, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el actual.

III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una

asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Latín desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una. Referiremos pues esta contribución y más adelante su relación con los objetivos de la materia.

a. Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.

- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

c. Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

d. Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

e. Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así, dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrecen al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.

- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

g. Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín I y el desarrollo de una determinada competencia.

IV. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, SECUENCIACIÓN Y COMPETENCIAS

1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables. CC
<ul style="list-style-type: none"> - Marco geográfico de la lengua. - El indoeuropeo - Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. 	<p>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.</p> <p>1.1. Reconoce y nombra con la ayuda de mapas históricos las correspondencias territoriales entre las provincias romanas y los países actuales para precisar los ámbitos geográficos de expansión e influencia de la latinización.</p> <p>1.2. Sitúa en un mapa de Europa topónimos de ciudades romanas importantes y sus equivalentes actuales, sirviéndose para ello de las tecnologías de la información, con el fin de conocer la extensión e intensidad de la romanización.</p> <p>1.3. Identifica y nombra los restos arqueológicos sobresalientes en el ámbito de la Romania y de zonas limítrofes, consultando los registros de bienes culturales de origen romano que forman parte de la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, para señalar su relevancia arqueológica.</p> <p>1.4. Traza los límites de la latinización y de la romanización en Europa mediante mapas histórico-lingüísticos, diccionarios etimológicos o publicaciones sobre el origen de las lenguas de Europa, elaborando sencillos listados de palabras que constaten el origen latino que cimienta el parentesco de las lenguas romances.</p> <p>1.5. Analiza el parentesco lingüístico que cohesiona el marco geográfico e histórico europeo con la lectura y comentario de textos de carácter científico-técnico en castellano y su traducción a distintos idiomas europeos.</p>	<p>CSYC, CEC</p> <p>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. 	<p>2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa</p> <p>2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.2. Nombra y localiza geográficamente las lenguas románicas hispánicas a través del análisis o la elaboración de mapas lingüísticos, la lectura de textos clásicos traducidos o de textos escritos en las distintas lenguas peninsulares, con el fin de descubrir aspectos comunes y comparar algunos de estos.</p> <p>2.3. Valora, oralmente o por escrito, la riqueza que supone la diversidad de lenguas que se hablan en España.</p>	<p>CSYC, CEC</p> <p>2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p>

	<p>3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.</p> <p>3.1. Reconoce que la lengua que habla y escribe ha evolucionado desde el latín, relacionando palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos.</p> <p>3.2. Completa un cuadro con los derivados de términos latinos en distintas lenguas romances.</p> <p>3.3. Compara series de palabras para constatar reglas generales de inferencia o deducción lingüística que testimonian el parentesco lingüístico de las lenguas de España.</p>	<p>CCL, CMCT, SIEP</p> <p>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>
	<p>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>4.1. Identifica y distingue cultismos y términos patrimoniales, explicando las razones de ese doble resultado.</p> <p>4.2. Señala las diferencias de uso y significado entre los vocablos, patrimoniales y cultos.</p> <p>4.3. Completa un texto utilizando los términos adecuados.</p> <p>4.4. Prepara una lista con los dobles más comunes, señalando el étimo latino del que proceden y analizando las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen.</p> <p>4.4. Distingue cultismos en diferentes textos, literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios.</p> <p>4.5. Incorpora cultismos a su vocabulario activo, leyendo o redactando textos donde deba emplearlos correctamente.</p>	<p>CCL, CEC</p> <p>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen.</p>
	<p>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, relacionándolos con sus homólogos latinos.</p> <p>5.2. Identifica formantes (prefijos y sufijos) en distintos contextos lingüísticos, deduciendo los cambios de significado que esos afijos introducen en el lexema de un vocablo en particular.</p> <p>5.3. Reconoce y diferencia lexemas y afijos de frecuente uso pertenecientes a los ámbitos cotidiano, científico y técnico, con el fin de formular definiciones etimológicas, trabajando sobre repertorios léxicos bien conocidos.</p> <p>5.4. Analiza sustantivos o adjetivos que presenten prefijos, para relacionar esos prefijos con las preposiciones latinas correspondientes, concretando el significado que esos prefijos aportan.</p> <p>5.5. Elabora listas de familias léxicas con vocabulario básico que ejemplifiquen los procedimientos de afijación.</p>	<p>CCL, CEC</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables. CC
<p>- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>- Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>- Pronunciación.</p>	<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>1.1. Identifica y distingue sistemas de escritura, sirviéndose para su comparación de textos publicitarios y haciendo uso de las tecnologías de la comunicación como fuente para extraer ejemplos de lenguas no indoeuropeas.</p> <p>1.2. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>1.3. Valora la importancia que la escritura alfabética ha tenido a la hora de explicar la universalidad del latín.</p>	<p>CSYC, CEC, CMCT</p> <p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p>
	<p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p>2.1. Identifica el origen común de los sistemas de escritura de las lenguas europeas.</p> <p>2.2. Expone el proceso de adaptación del alfabeto griego a la lengua y escritura latina, explicando las diferencias de valor y colocación de las letras en uno y otro.</p> <p>2.3. Explica el origen latino de las letras que se utilizan actualmente, su número y grafía, señalando y explicando adaptaciones o nuevas incorporaciones, como la ñ, la j, la w, o la ç.</p> <p>2.4. Identifica la vigencia de la escritura capital romana en las mayúsculas de los teclados de los ordenadores e ilustra con ejemplos su presencia en las inscripciones de los monumentos.</p> <p>2.5. Identifica en la escritura cursiva latina el origen de nuestra letra minúscula.</p>	<p>CCL, CEC</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino, su evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de otras lenguas partiendo del alfabeto latino, su evolución y señalando las adaptaciones que se han producido.</p>
	<p>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.</p> <p>3.1. Reconoce y distingue los tipos de pronunciación: nacional, eclesiástica y clásica, escuchando en internet podcasts de radio que emiten programas en latín o leyendo textos en español de gramáticos latinos, con el fin de constatar convergencias y divergencias respecto de la pronunciación clásica o restituida</p> <p>3.2. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación previamente reconocidos.</p>	<p>CCL, CEC</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>

Bloque 3. Morfología

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables. CC
<p>- Formantes de las palabras.</p> <p>- Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>- Concepto de declinación: las declinaciones.</p>	<p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>1.1. Identifica distintos formantes en verbos o nombres latinos derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base</p> <p>1.2. Define verbos, sustantivos y adjetivos sufijados del español relacionándolos con un étimo latino.</p> <p>1.3. Identifica a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica.</p> <p>1.4. Indica algunos cambios fonéticos que provoca el sistema de prefijación en las formas simples verbales y reconocer estas alteraciones en las entradas del diccionario.</p> <p>1.5. Diferencia morfemas y lexemas en palabras propuestas del vocabulario mínimo manejado.</p> <p>1.6. Distingue en un texto latino los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>CCL, CMCT, SIEP</p> <p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
	<p>2. Distingue los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>2.1. Identifica y explica los rasgos característicos de las palabras variables e invariables.</p> <p>2.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras.</p> <p>2.3. Clasifica las palabras: variables/flexivas e invariables/no flexivas, según su categoría y declinación.</p> <p>2.4. Diferencia los diferentes tipos de palabras mediante actividades diversas de análisis morfológico o la comparación entre un texto latino y su traducción.</p>	<p>CCL, CMCT, SIEP</p> <p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p>
	<p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.</p> <p>3.1. Explica el concepto de declinación y de flexión verbal, familiarizándose así con su funcionamiento</p> <p>3.2. Reconoce e interpreta la función del enunciado a la hora de clasificar las palabras.</p> <p>3.3. Identifica y distingue distintas formas flexivas nominales y verbales, aplicando los criterios que determinan su agrupación por declinaciones y conjugaciones.</p> <p>3.4. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>3.5. Registra semejanzas morfosintácticas entre el latín y el castellano.</p> <p>3.6. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.7. Considera la riqueza morfológica del latín como un procedimiento que otorga más libertad a las palabras en la oración, en comparación con el español.</p>	<p>CCL, CMCT</p> <p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras según su categoría, explicando e ilustrando las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p>

	<p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>4.1. Reconoce las declinaciones y los casos, utilizando para ello palabras paradigma.</p> <p>4.2. Ubica correctamente las palabras en su declinación, fijándose para ello en el enunciado.</p> <p>4.3. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>4.4. Distingue e identifica la morfología regular de los sustantivos, adjetivos y pronombres.</p> <p>4.5. Utiliza el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios que provocan distintas leyes fonéticas (apofonía vocálica, contracción, asimilación), y distinguiendo homógrafos de palabras comunes.</p> <p>4.6. Analizar morfológicamente las palabras que aparezcan en una oración o texto sencillo.</p>	<p>CCL, CMCT, SIEP</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de Flexión correspondiente.</p>
	<p>5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando sus formas.</p> <p>5.3. Explica el uso de los temas verbales identificando correctamente sus formas derivadas.</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva.</p> <p>5.5. Traduce al castellano formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.6. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando sus rasgos.</p> <p>5.7. Distingue en las formas no personales del verbo sus componentes, categoría gramatical y funciones sintácticas.</p> <p>5.8. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.9. Analiza la morfología regular de todas las conjugaciones en sus dos voces, del verbo sum y compuestos, y las formas nominales del verbo.</p> <p>5.10. Distingue de forma razonada los distintos temas de presente del verbo latino, conociendo y aplicando los procedimientos de formación de los diferentes tiempos y modos verbales derivados del tema de presente.</p> <p>5.11. Reconoce los tipos de perfecto que se presentan con más frecuencia en cada conjugación e identifica y aplica los mecanismos morfológicos de formación de los tiempos y modos derivados del tema de perfecto.</p> <p>5.12. Emplea las formas temporales del castellano adecuadas para traducir las formas latinas</p>	<p>CCL, CMCT, CAA</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación.</p> <p>5.2. Explica el enunciado identificando sus formas</p> <p>5.3. Explica e identifica el uso de los temas verbales latinos...</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos más frecuentes en activa y pasiva.</p> <p>5.5. Distingue y explica formas personales y no personales.</p> <p>5.6. Traduce comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p>
	<p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos</p> <p>6.1. Identifica en oraciones y textos breves y sencillos, de extensión y dificultad progresivas, los principios básicos de rección sintáctica motivados por los elementos morfológicos.</p> <p>6.2. Relaciona diferentes sintagmas con su traducción correspondiente.</p> <p>6.3. Realiza actividades de análisis morfológico en oraciones o textos breves y sencillos.</p> <p>6.4. Traduce esas estructuras morfológicas en oraciones o textos sencillos.</p> <p>6.5. Aplica los principios de rección sintáctica al realizar retroversiones o relacionando un texto latino con su traducción, para establecer comparaciones morfosintácticas.</p>	<p>CCL, CMCT, SIEP, CAA</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>

Bloque 4. Sintaxis

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables. CC
- Los casos latinos. - Concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - Las oraciones compuestas. - Construcciones de infinitivo, participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 1.1. Identifica las categorías gramaticales y aplica los criterios lingüísticos que permiten asignarles a cada una de ellas funciones propias. 1.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales de las palabras y explicando las funciones que realizan	CCL, CMCT, CAA 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos, identificando las categorías gramaticales de las palabras y explicando sus funciones.
	2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 2.1. Reconoce y enumera los casos que existen en la flexión nominal latina. 2.2. Identifica en oraciones y textos breves y sencillos, las funciones de los casos y, en especial, las diferentes formas en que puede expresarse el CC. 2.3. Identifica, a efectos de traducción, los procedimientos sintácticos empleados para expresar un mismo contenido. 2.4. Reconoce diferencias en el orden de las palabras del latín y el castellano. 2.5. Aplica en ejercicios de retroversión las concordancias, las equivalencias de traducción de los casos y la colocación de las palabras en la oración, redactando textos latinos sencillos. 2.6. Identifica los principios de la traducción comparando un texto latino con su traducción.	CCL, CMCT, CAA 2.1. Enumera los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 3.1. Identifica y explica las características de las oraciones simples atributivas. 3.2. Reconoce y explica las características de las oraciones simples predicativas. 3.3. Distingue oraciones enunciativas, imperativas e interrogativas directas. 3.4. Reconoce los principios elementales que determinan el orden oracional de las palabras. 3.5. Compara y clasifica tipos de oraciones simples identificando y explicando sus características.	CCL, CMCT, CAA 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables. CC
<p>- Periodos de la historia de Roma.</p> <p>- Organización política y social de Roma.</p> <p>- Mitología y religión.</p> <p>- Arte romano.</p> <p>- Obras públicas y urbanismo.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>1.1. Identifica las diferentes etapas de la historia de Roma, realizando esquemas donde se sitúen los acontecimientos históricos más relevantes.</p> <p>1.2. Explica sus rasgos esenciales, deteniéndose en los sucesos que marcan el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Reproduce los principales hechos de la historia de Roma, situándolos correctamente en su marco geográfico y cronológico, a partir de textos latinos traducidos o de textos modernos, que le permitan reflexionar críticamente sobre sucesos históricos, modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana, comparándolos con los actuales.</p> <p>1.4. Sitúa y explica en cada etapa de la historia no sólo los logros materiales y culturales esenciales aportados por la civilización romana (por ejemplo, mejora de las condiciones de vida, planificación de una red viaria, transmisión enriquecida de los logros culturales griegos), sino también las sombras de su política de conquistas.</p> <p>1.5. Identifica y comprende los valores ideológicos de la sociedad romana retratados en acontecimientos legendarios e históricos así como en personalidades de aquella civilización, mediante la lectura de textos, con la finalidad de confrontar aquellas formas de pensamiento y de actuación con las propias, para formarse un criterio al respecto y realizar una valoración crítica y objetiva.</p> <p>1.6. Identifica hechos históricos, fundamentalmente culturales, de la civilización romana, para relacionarlos con otras culturas de las que Roma fue deudora, elaborando para ello cuadros sinópticos, realizando comentarios de textos o desarrollando pequeños trabajos de investigación.</p> <p>1.7. Reconoce la pervivencia de los valores del pensamiento romano en distintas épocas históricas hasta la actualidad, mediante la lectura de textos latinos traducidos y la consulta de diversas fuentes.</p> <p>1.8. Constata la huella e influencia en el pensamiento occidental, realizando sencillos trabajos de investigación sobre la herencia del mundo clásico a través de la consulta de fuentes bibliográficas y el uso de las tecnologías de la información, demostrando capacidad para indagar, seleccionar, reelaborar información y formular conclusiones.</p> <p>1.9. Identifica las etapas de la conquista y romanización de Hispania y la presencia romana en el territorio de la actual Asturias, explicando y justificando con ejemplos las raíces romanas de nuestra cultura.</p>	<p>CSYC, CEC, CAA, CD,</p> <p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla Roma señalando los periodos e identificando las conexiones con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las etapas de la historia de Roma, explica sus rasgos esenciales y el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar hechos históricos en el periodo correspondiente y los relaciona con otras circunstancias actuales.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos con los hitos relevantes.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y lo más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, sus causas y fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica aspectos de la romanización de Hispania, e influencia en nuestra historia.</p>

	<p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p>2.1. Reconoce las distintas formas de organización política en Roma a lo largo de su historia.</p> <p>2.2. Identifica y explica los rasgos esenciales de cada sistema político en relación con las competencias y el funcionamiento de las magistraturas, el senado y las asambleas.</p> <p>2.3. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>2.4. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>CSYC, CEC</p> <p>2.1. Describe las formas de organización del sistema político.</p> <p>2.2. Describe la sociedad romana, explicando las clases y los papeles asignados, relacionándolos con sus valores cívicos de y comparándolos con los actuales.</p>
	<p>3. Conocer los principales dioses y diosas de la mitología.</p> <p>3.1. Identifica y describe las deidades del panteón grecorromano (sincretismo), sus atributos, genealogía y funciones, así como referir mitos y leyendas significativos relacionados con ellos y con los héroes y heroínas de la Antigüedad.</p> <p>3.2. Realiza un árbol genealógico de los dioses grecolatinos estableciendo relaciones entre las divinidades principales.</p>	<p>CEC, CD, SIEP</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes, sus atributos, ámbito de influencia, genealogía.</p>
	<p>4. Conocer las deidades, mitos, heroínas y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos, heroínas y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>4.1. Relaciona relatos legendarios de Roma en los que intervienen deidades, heroínas y héroes con diversos aspectos históricos e ideológicos de Roma en la monarquía y en la República.</p> <p>4.2. Reconoce el enfoque nacional, patriótico y propagandístico que los romanos concedieron al material mítico griego en el tratamiento de la figura de Eneas, sacando conclusiones al respecto.</p> <p>4.3. Identifica los rasgos heroicos de los héroes grecorromanos en los protagonistas de la épica castellana y de la novela caballeresca.</p> <p>4.4. Compara el código de valores de las heroínas y los héroes romanos y el actual.</p> <p>4.5. Descubre y reconoce rasgos heroicos en ciudadanos individuales de la sociedad moderna: personas comprometidas con distintas causas (pobreza, educación, discriminación, preservación de la naturaleza).</p> <p>4.6. Descubre y constata con ejemplos la importancia que tuvo para los romanos la mitología griega, fuente de un imaginario que alimentó el arte, la literatura y la vida cotidiana romana.</p>	<p>CEC, CD, SIEP</p> <p>4.1. Identifica y diferencia dioses, héroes, semidioses.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra la pervivencia de lo mítico en nuestra cultura, la influencia de la tradición clásica y las semejanzas y diferencias con otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos clásicos y los de otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la religión.</p>

	<p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos principales.</p> <p>5.2. Enumera y explica, a través de textos traducidos de la literatura latina, las características que son propias de la religión romana.</p> <p>5.3. Indica, manejando fuentes iconográficas variadas, nombres y rasgos de los dioses familiares.</p> <p>5.4. Identifica aspectos de las festividades religiosas romanas en las actuales.</p>	<p>CEC, CD, SIEP</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>
	<p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>6.1. Reconoce y explica con ejemplos los rasgos del arte romano.</p> <p>6.2. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>6.3. Reconoce y explica con ejemplos los rasgos propios de la tradición estatuaria romana.</p> <p>6.4. Distingue en la pintura los estilos pompeyanos de acuerdo con los rasgos que los definen.</p>	<p>CEC, CSYC, CD, CAA</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
	<p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p> <p>7.1. Identifica y describe los principales elementos, las características formales y la función que poseen las grandes obras públicas que Roma emprendió en todo el Imperio, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa el emplazamiento de las obras públicas romanas más importantes en nuestra península, especialmente aquellos que forman parte del patrimonio español, identificándolos a partir de diversos elementos, y explicando su forma y función.</p>	<p>CEC, CSYC, CD, CAA</p> <p>7.1. Describe las grandes obras públicas romanas, explicando su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia posterior.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa edificaciones públicas romanas, identificando su estilo y cronología.</p>

Bloque 6. Textos

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables. CC
<p>- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>- Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.</p> <p>- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>1.1. Aplica los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos para comprender y traducir textos sencillos.</p> <p>1.2. Reconoce en un texto las estructuras sintácticas oracionales, su articulación en unidades menores, los límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen: infinitivas y participiales.</p> <p>1.3. Identifica elementos lingüísticos y de contenido que aportan coherencia textual: léxico de un determinado campo semántico, presencia de vocablos clave, adverbios y conjunciones.</p> <p>1.4. Deduce del propio contexto los significados de determinadas palabras.</p> <p>1.5. Expresa en la propia lengua, con precisión y de distintas formas, cada una de las partes del texto objeto de análisis, para intentar determinar su sentido correcto.</p> <p>1.6. Compara textos originales con su traducción(es), para constatar diferentes opciones.</p> <p>1.7. Traduce textos latinos, fundamentalmente de los géneros histórico y biográfico.</p> <p>1.8. Aplica las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos que incluyan subordinadas completivas, de relativo, adverbiales temporales, causales, participiales y de infinitivo concertado.</p> <p>1.9. Localiza y selecciona en el diccionario de latín las informaciones relevantes, distinguiendo paradigmas nominales y verbales, reconociendo los cambios fonéticos que afectan a la búsqueda de palabras compuestas, comprendiendo la estructura de cada entrada y sus abreviaturas, para diferenciar lo relevante de lo secundario.</p>	<p>CMCT, CCL, SIEP, CAA</p> <p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia al comprender textos de forma global.</p> <p>1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p>
	<p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>2.1. Lee y analiza un texto, formulando preguntas sobre su forma y fondo para formarse una idea global y del mismo.</p> <p>2.2. Resume el contenido del texto, distinguiendo ideas principales y secundarias y determinando el tema central.</p> <p>2.3. Reconoce los significados de palabras que pueden ser esenciales para la correcta interpretación del texto.</p> <p>2.4. Identifica aspectos relevantes, históricos y culturales, de la civilización romana, en textos de procedencia variada; relacionarlos con otras obras y épocas y extraer conclusiones.</p> <p>2.5. Reconoce en el texto rasgos propios del género literario al que pertenece.</p> <p>2.6. Formula un juicio crítico sobre el contenido del texto, con el apoyo de aquellos aspectos históricos, literarios o culturales, en general, que haya estudiado en la materia Latín o en otras.</p>	<p>CMCT, CCL, SIEP, CAA, CEC</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos y los aspectos culturales, aplicando conocimientos adquiridos en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de textos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

Bloque 7. Léxico

Contenidos	Criterios de evaluación Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables. CC
<p>- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>- Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>1.1. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Recuerda y aplica en las traducciones un amplio vocabulario básico seleccionado por criterio de frecuencia, mediante la elaboración de familias de palabras ordenadas por campos semánticos o por criterios etimológicos.</p> <p>1.3. Reconoce las relaciones etimológicas y semánticas que agrupan determinadas palabras y, en consecuencia, captar matices de significado en la traducción del léxico latino.</p> <p>1.4. Deduce el significado de palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.5. Identifica la presencia de abundante léxico latino en lenguas modernas no románicas: inglés y alemán.</p> <p>1.6. Valora, como parte de la herencia cultural común, la influencia de palabras latinas en las lenguas europeas: préstamos y calcos semánticos.</p>	<p>CMCT, CCL, CD, CEC, CAA</p> <p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p>
<p>- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los y las estudiantes.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explicar a partir de esta su significado.</p> <p>2.2. Reconoce y aplica los principales mecanismos de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a palabras del vocabulario habitual en castellano, y también en asturiano.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>2.5. Compara, a través de textos de procedencia variada, palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos y, en consecuencia, identificar los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución, distinguiendo cultismos y términos patrimoniales.</p> <p>2.6. Identifica y comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, rastreando su presencia en diferentes textos, explicando su significado y localiza posibles errores en su uso.</p> <p>2.7. Emplea con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.</p> <p>2.8. Reconoce la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.</p> <p>2.9. Analiza y valora la aportación del latín en las lenguas europeas, incluso en aquellas no romances.</p>	<p>CMCT, CCL, CD, CEC, CAA</p> <p>2.1. Identifica la etimología del léxico en la lengua propia y explica su significado.</p> <p>2.2. Comprende los principales latinismos y expresiones latinas de la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

V. CONTENIDOS DE LATÍN DE PRIMERO DE BACHILLERATO

1. Bloques de contenidos

Los contenidos de la asignatura de Latín se presentan distribuidos en siete bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua, el léxico y la historia, cultura, arte y civilización de Roma:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- Periodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

2. Secuenciación, temporalización de los contenidos. Criterios específicos de evaluación.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 0: Introducción a la lengua latina	
Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> — El origen del latín. — El indoeuropeo. — Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. <p>Sistema de lengua latina: elementos básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. — Orígenes del alfabeto latino. — La pronunciación. <p>Nociones de morfología y sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las clases de palabras. — El sistema nominal. El caso. — El sistema verbal. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Terminología: El quid de la cuestión. — Los latinismos: Etcétera. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa. Hispania romana. Los gentilicios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 4. Conocer el origen del alfabeto latino y su expansión en las lenguas modernas. 5. Reconocer los grafemas y fonemas del latín y sus principales normas de acentuación. 6. Conocer los elementos fundamentales de la morfología latina, tanto del sistema nominal como verbal. 7. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 8. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 9. Identificar los principales gentilicios de origen latino estudiados en la unidad.

Unidad 1: La ubicación de Roma	
Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>El latín, origen de las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> — Marco geográfico de la lengua. La península itálica. <p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos: la primera declinación. — Los adjetivos 2-1-2, femeninos. — El presente de indicativo activo. El sum <p>Sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los casos latinos. Funciones. — La concordancia adjetivo-sustantivo. — Los elementos de la oración. La concordancia verbo-sujeto. — La oración simple: oraciones atributivas <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos de la 1.ª declinación. — Los adjetivos 2-1-2. — Verbos de la 1.ª conjugación. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: alias. — Terminología: SPA. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: la organización política y administrativa, el espacio y el tiempo. — Hispania romana: la caza, la pesca y la industria conservera; la agricultura; la minería y el comercio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales elementos geográficos de la península itálica y el proceso de expansión de Roma por el Mediterráneo. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 4. Identificar las desinencias personales y las formas del presente de indicativo activo de verbos de la primera conjugación y del verbo sum. 5. Traducir correctamente las formas verbales. 6. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 7. Identificar las principales funciones de los casos. Reconocer las construcciones sintácticas latinas aparecidas en la unidad y sus diferencias y semejanzas con las de la lengua materna. 9. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua. 10. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna. 11. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 12. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 13. Conocer los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analizar su influencia en el devenir histórico posterior.

Unidad 2: La Monarquía

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos: segunda declinación. — Los adjetivos 2-1-2, masculinos y neutros. — Las preposiciones. Sintagmas preposicionales. — Las conjugaciones. El presente de indicativo. <p>Sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La concordancia adjetivo-sustantivo. — La oración simple: oraciones predicativas. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos de la 2.^a declinación. Los adjetivos 2-1-2. Verbos de las cuatro conjugaciones. — Los numerales. — Los nombres de plantas y árboles <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El origen legendario de Roma. — La monarquía <p>La traducción de textos.</p> <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: ad líbitum. — Terminología: candidato. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: la red de calzadas. — Hispania romana: las calzadas romanas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 4. Identificar las desinencias personales y las formas del presente de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas. 5. Traducir correctamente las formas verbales 6. Conocer el significado y el uso de las principales preposiciones. 7. Traducir sintagmas preposicionales 8. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 9. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua. 10. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna. 11. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 12. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 12. Reconocer el significado cultural de las calzadas romanas. 14. Identificar las principales calzadas romanas de Hispania.

Unidad 3: La República

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos: tercera declinación, temas en consonante. — El imperfecto de indicativo <p>Sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las clases de oraciones. — La coordinación. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos de la 3.^a declinación temas en consonante. Los verbos compuestos. — Los nombres de persona. <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La República <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El sintagma nominal. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: postdata. — Terminología: álbum. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: problemas económicos, políticos y sociales. — Hispania romana: los puentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras. 3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 5. Identificar las desinencias personales y las formas del imperfecto de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas y del verbo sum. 6. Traducir correctamente las formas verbales 7. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 8. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis. 9. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna. 10. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 12. Conocer el legado de Roma en Hispania.

Unidad 4: El Imperio	
Contenidos	Criterios específicos de evaluación

<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos: tercera declinación, temas en –i. — Los adjetivos de la tercera declinación. — El futuro de indicativo. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Sustantivos de la 3.ª declinación temas en –i. — Adjetivos de la 3.ª declinación. — La formación de palabras. — El calendario. <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El Imperio <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los complementos verbales: el acusativo. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: las islas británicas. — Hispania romana: los acueductos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras. 3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 5. Identificar las desinencias personales y las formas del futuro de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas y del verbo sum. 6. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos. 7. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua. 8. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna 9. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 10. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 11. Conocer el legado de Roma en las islas británicas. 14. Conocer el legado de Roma en Hispania
--	---

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 5: La ciudad de Roma

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los sustantivos: la cuarta y quinta declinación. — La voz pasiva en el tema de presente <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los complementos verbales: el dativo. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Sustantivos de la 4.ª declinación. — Sustantivos de la 5.ª declinación. — La formación de palabras. — El calendario II. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: lapsus. — Terminología: dinero. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: Dinamarca. — Hispania romana: los arcos. <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las edificaciones privadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. 2. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. 3. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 6. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 7. Identificar las desinencias personales y las formas del presente de indicativo pasivo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas. 8. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos. 9. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua. 10. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna. 11. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín 12. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 13. Conocer el legado de Roma en Dinamarca. 14. Conocer el legado de Roma en Hispania

Unidad 6: La familia, la educación y el ocio	
Contenidos	Criterios específicos de evaluación

<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los pronombres-adjetivos demostrativos. — Los tiempos del tema de perfecto en indicativo activo. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La formación de palabras. <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los complementos verbales: los complementos directos. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: ex cátedra. — Terminología: república. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: Portugal. — Hispania romana: las murallas. <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las edificaciones públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la organización familiar, el matrimonio (tipos y ritual), el nacimiento de los hijos, su reconocimiento y crianza, en la sociedad romana. 2. Conocer el proceso de formación de un joven en la sociedad romana. Identificar los tipos de estudios que se impartían en cada etapa. 3. Conocer las diversas manifestaciones del ocio, público y privado, en la sociedad romana. 4. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras. 5. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 6. Identificar las desinencias personales y las formas del tema de perfecto de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas. 7. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos 8. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 9. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua. 10. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna. 11. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 12. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 13. Conocer el legado de Roma en Portugal. 14. Conocer el legado de Roma en Hispania
--	---

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>El sistema pronominal (II).</p> <ul style="list-style-type: none"> — Los pronombres personales. Los pronombres-adjetivos posesivos. — Los pronombres-adjetivos anafóricos. <p>Léxico. La formación de palabras.</p> <p>La traducción de textos.</p> <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: vademécum. — Terminología: tiquismiquis. <p>La civilización romana.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La sociedad romana. La estratificación de la sociedad romana. — Las magistraturas. — El Senado. Las asambleas del pueblo. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: Francia. — Hispania romana: los circos y los anfiteatros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la organización política y social de Roma. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras. 3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 5. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 6. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua. 7. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna. 8. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 9. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 10. Conocer el legado de Roma en Francia. 11. Conocer el legado de Roma en Hispania.

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>El pronombre relativo qui quae quod.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las formas del pronombre relativo. — Las oraciones subordinadas de relativo. — Los grados del adjetivo: el superlativo. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La formación de palabras. <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El complemento superlativo. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. Terminología: eccehomo. — Latinismos: casus belli. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: Benelux. — Hispania romana: los teatros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras. 2. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 3. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 5. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 6. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua. 7. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna. 8. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 9. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 10. Conocer el legado de Roma en el Benelux. 11. Conocer el legado de Roma en Hispania.

Unidad 9. Las creencias religiosas de los romanos

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El sistema de perfecto en voz pasiva. — Las formas no personales del verbo, el participio. <p>Sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Construcciones de participio. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La formación de palabras. <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La traducción del participio absoluto. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: requiescat in pace. — Terminología: cave canem. <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La religión romana, cultos y rituales. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: Alemania. — Hispania romana: los templos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión latina con las actuales. 2. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 3. Conocer la morfología del participio latino. Conocer las formas de indicativo (perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto) del sistema de perfecto en voz pasiva. 4. Conocer los valores y usos sintácticos del participio y su aplicación correcta en la traducción. 5. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 6. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 7. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua. 8. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna. 10. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 12. Conocer el legado de Roma en Alemania.

Unidad 10: Dioses y héroes

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las formas no personales del verbo, el infinitivo. <p>Sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Construcciones de infinitivo <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La formación de palabras. <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las construcciones de infinitivo con formas impersonales. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Latinismos: honoris causa. — Terminología: grado. <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las divinidades y los héroes. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: Austria. — Hispania romana: los monumentos funerarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los conceptos y las nociones básicas del derecho romano, el procedimiento judicial, la evolución y la pervivencia del derecho romano y los principales juristas romanos. Valorar la aportación de Roma al derecho actual. 2. Identificar y analizar las formas que presenta el infinitivo latino. 3. Formar los diversos infinitivos latinos a partir del enunciado verbal. 4. Conocer las funciones y los usos sintácticos del infinitivo y su aplicación correcta en la traducción. 5. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 6. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 7. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua. 8. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna. 10. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 12. Conocer el legado de Roma en Austria. 13. Conocer el legado de Roma en Hispania.

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El modo subjuntivo. — El verbo Sum y sus compuestos. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La formación de palabras. <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La traducción del subjuntivo. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Terminología: currículum. — Latinismos: ex profeso. <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La conquista de Hispania. Hispania romana. Hispanos ilustres en la historia de Roma <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: — Europa del Este. Hispania romana: las casas romanas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los principales pueblos y características de la Hispania prerromana. 2. Conocer las principales etapas en el proceso de conquista de Hispania. 3. Identificar las desinencias personales y las formas del subjuntivo de verbos de las cuatro conjugaciones y del presente del verbo sum. 4. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y los textos propuestos. 5. Conocer la morfología de los compuestos del verbo sum. 6. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 7. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua. 8. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna. 9. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 10. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 11. Conocer el legado de Roma en la Europa del Este. 12. Conocer el legado de Roma en Hispania.

Contenidos	Criterios específicos de evaluación
<p>Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El grado comparativo. — Los verbos: verbos deponentes, semideponentes e irregulares. <p>Sintaxis.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Sintaxis del segundo término comparativo. <p>Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La formación de palabras. <p>La traducción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las clases de oraciones. <p>Herencia latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La evolución del latín. — Terminología: referéndum. — Latinismos: vis cómica <p>Roma: historia, cultura, arte y civilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La transmisión de la cultura latina en la literatura y en las artes. <p>El legado de Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Roma y Europa: Grecia. — Hispania romana: hispanos ilustres en la historia de Roma. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y explicar las principales etapas en el proceso de conquista de Europa por parte de Roma, así como los hitos más importantes que jalonan esa conquista. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras. 3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer el significado de los verbos deponentes y semideponentes y su morfología. Conjuga correctamente los verbos deponentes y semideponentes estudiados. 6. Identifica, analiza conjuga y traduce correctamente los tiempos de eo y fero y sus compuestos. 7. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 8. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua. 9. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna. 10. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín. 11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad. 12. Conocer el legado de Roma en Grecia. 13. Conocer el legado de Roma en Hispania.

VI. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Entendemos que la finalidad de la evaluación es mejorar la intervención pedagógica intentando comprender todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación es pues el proceso de diseñar, recoger y analizar sistemáticamente cualquier información para decidir y determinar el valor de lo que se hace.

Desde esta concepción, la evaluación es un instrumento de investigación del que disponemos para mediante el análisis, la identificación, la recogida y el tratamiento de diversos datos, comprobar la hipótesis de acción que representa esta programación docente con la finalidad de confirmarla o de introducir modificaciones. La evaluación proporciona, en este caso, una retroalimentación a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo analizar y tomar decisiones sobre el funcionamiento del proceso y los resultados.

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación serán variados, tanto cuantitativos como cualitativos, e incluirán entre otros:

- **Observación:** atención sistemática al proceso individual de aprendizaje de los alumnos.
- **Interrogación:** preguntas directas en clase.
- **Análisis de tareas:** revisión de las tareas realizadas por los alumnos en casa y en clase.
- **Participación en clase.**
- **Trabajos de investigación** sobre historia, arte, mitología, civilización, individual o en grupo, en cada periodo de evaluación. Estos trabajos podrán ser presentados de forma escrita, mediante exposiciones orales, o ambas modalidades al mismo tiempo.
- **Pruebas:** se valorarán las pruebas en sus diversas modalidades (escritas, orales, individuales, colectivas). Se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas individuales por cada evaluación. En ellas se evaluará individualmente y en profundidad la consecución de los objetivos del programa. En toda prueba escrita se indicará por escrito el valor de cada una de las preguntas o ejercicios mediante su puntuación desde el número 1 hasta el número 10. Dichas pruebas incluirán actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes, entre ellas:
 - a) preguntas sobre los contenidos históricos y culturales;
 - b) preguntas relativas al léxico, evolución fonética del latín al castellano y las reglas de derivación y composición;
 - c) ejercicios de flexión y preguntas sobre los contenidos gramaticales;
 - d) ejercicios de análisis y/o traducción de frases y textos en lengua original;

A lo largo del curso se podrán realizar pruebas específicas sobre cuestiones de morfología, sintaxis, traducción, léxico o de contenido cultural cuando las circunstancias o la especial dificultad de la materia, así lo requieran.

2. Criterios de calificación

a. Calificación de las evaluaciones parciales

Al final de cada periodo de evaluación los alumnos serán calificados numéricamente, esta calificación global se obtendrá de con los instrumentos de evaluación reseñados anteriormente, ponderados como sigue:

- **70%:** media de las **pruebas objetivas escritas** individuales.
- **10%:** actitud, según los siguientes indicadores:
 - **Actitud en el aula:** (40%)
Se tendrá en cuenta el interés por la materia, la participación en clase y el respeto a las normas de convivencia (uso del móvil, hablar en clase, molestar a los compañeros...). **Cuatro negativos** en cada periodo de evaluación supondrá una calificación de 0 puntos en este apartado para dicha evaluación.
 - **Trabajo en casa:** (60%)
Seis negativos en cada periodo de evaluación supondrá una calificación de 0 puntos en este apartado para dicha evaluación.
- **20 %:** **trabajo de investigación** con exposición oral, presentación escrita o ambas modalidades.

Contenido de las pruebas escritas

Las pruebas escritas podrán tener esta estructura en parte o en su totalidad:

- I. TRADUCCIÓN sin diccionario de frases o texto latino.
- II. CUESTIONES
 1. **Morfología.** Preguntas referidas a aspectos morfológicos de términos del texto.
 2. **Sintaxis.** Preguntas relacionadas con la identificación de oraciones y elementos sintácticos referidos al texto propuesto.
 3. **Léxico.** Preguntas sobre evolución fonética, términos españoles derivados de los latinos y su significado, latinismos, elementos de palabras compuestas, etc.
 4. **Cuestión cultural.** Referidas a:
 - a) Etapas de la historia de Roma.
 - b) Sistemas políticos y organización social en Roma.
 - c) Arquitectura pública y privada. Escultura y pintura.
 - d) Religión y divinidades.
 - e) El legado de Roma en Hispania.

Los criterios de calificación de cada una de las cuestiones de la prueba aparecerán reflejados en los impresos correspondientes.

b. Calificación de la evaluación final ordinaria

La calificación de la evaluación final ordinaria será el resultado de aplicar la media ponderada de las tres evaluaciones parciales de acuerdo con estos criterios:

25% primera evaluación

35% segunda evaluación

40% tercera evaluación

Si en la evaluación final ordinaria la media fuera inferior a 5 el alumno podrá realizar un prueba global escrita de los contenidos del curso, que deberá acompañar con la presentación de los trabajos de investigación que no haya entregado en su momento o hayan sido calificados negativamente. Asimismo, deberá demostrar por escrito que ha leído los libros o fragmentos de lectura obligatoria si no lo hubiera demostrado en su momento.

Si en dicha prueba el alumno no alcanza una calificación de 5 que demuestre que ha alcanzado los objetivos programados, podrá presentarse a la prueba extraordinaria en septiembre según la normativa.

c. Evaluación de alumnos con faltas de asistencia a clase

A los alumnos cuyo número de faltas de asistencia a clase sea igual o superior al cómputo fijado en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, y no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua, se les aplicará los siguientes procedimientos de evaluación:

- a. Presentación de un **cuaderno de trabajo**, en la fecha señalada por el profesor, elaborado por el propio alumno, de acuerdo con las directrices marcadas por el profesor, en el que figuren realizados debidamente las actividades, trabajos, ejercicios, etc. de cada una de las unidades del libro del alumno.
- b. La realización de una **prueba objetiva escrita** sobre los indicadores de logro y estándares de aprendizaje del curso de acuerdo con lo establecido en la programación de la materia.

La nota final integrará los resultados obtenidos mediante los instrumentos de evaluación señalados, siendo los factores de ponderación los siguientes:

Prueba objetiva escrita..... 80 %

Cuaderno de actividades.....20%

En el caso de los alumnos cuya abstención a clase venga motivada por enfermedad prolongada, se aplicará lo establecido en el RD. En ese caso se facilitará al alumnado todo tipo de ayuda con el fin de que pueda seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para poder realizar la evaluación se le entregarán, bien a través de sus padres o representantes legales, actividades variadas que deberá realizar y entregar periódicamente.

d. Recuperación de alumnos

En el caso de Bachillerato es un lugar común el reconocimiento de que en una lengua es imposible cualquier avance significativo sin dejar suficientemente afianzados los contenidos previos necesarios a cada paso. Por ello, entendemos que la superación de los objetivos de un ejercicio implica la superación de los anteriores, basándonos en el principio de la evaluación continua. Por lo tanto, no se harán pruebas específicas de recuperación. Estos alumnos deberán demostrar en la siguiente evaluación que han alcanzado los objetivos previstos.

Ahora bien, para aquellos alumnos que presenten alguna distorsión en su aprendizaje, estableceremos líneas paralelas de actuación (con ejercicios específicos, apoyos en el estudio, etc.) a fin de cimentar y profundizar los objetivos mínimos. Se intentará en estos casos variar, siempre que nos sea posible, los recursos y materiales didácticos, según sus intereses, para intentar hacerles más atractiva la asignatura.

Pretendemos un seguimiento personalizado de estos alumnos a los que se les suministrará los ejercicios suplementarios que el Departamento fije.

f. Evaluación extraordinaria de septiembre

Los alumnos que no hayan alcanzado en la evaluación final ordinaria una nota igual o superior a 5 podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria, según la normativa. Esta prueba, será escrita y versará sobre los contenidos mínimos no alcanzados por el alumno de acuerdo con lo establecido en la programación de la materia. La prueba incluirá:

- a. preguntas sobre contenidos históricos y culturales;
- b. preguntas relativas al léxico, evolución fonética y las reglas de derivación y composición;
- c. ejercicios de flexión y preguntas sobre los contenidos gramaticales;
- d. ejercicios de análisis y traducción de frases y textos en lengua latina

g. Recuperación de Latín 1º de Bachillerato

Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva en septiembre deberán realizar un programa específico para recuperar la materia a lo largo del curso siguiente. Este programa le será entregado por la Jefa del Departamento de Latín al inicio del curso y en él aparecerán recogidos los contenidos, estándares, criterios de evaluación, instrumentos y criterios de calificación, calendario de entrega de materiales y de pruebas escritas.

El alumnado será evaluado en cada una de las evaluaciones utilizando los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de actividades.
- Prueba objetiva escrita.

La nota de la **evaluación trimestral** integrará los resultados obtenidos mediante los instrumentos de evaluación señalados, siendo los factores de ponderación los siguientes:

- Prueba objetiva escrita70 %
- Cuaderno de actividades30%

La calificación de la **evaluación final ordinaria** será el resultado de aplicar la media ponderada de las tres evaluaciones parciales según este baremo:

- 25% primera evaluación.
- 35% segunda evaluación.
- 40% tercera evaluación.

En el caso de que no apruebe en la convocatoria final ordinaria, podrá presentarse a la **convocatoria extraordinaria**. En ese caso será evaluado con una única prueba escrita.

VII. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

1. Metodología didáctica

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio constituye el fundamento del diseño de la metodología que se aplicará a la enseñanza de esta materia, reservándose el profesorado un papel de promotor, mediador y orientador entre el conocimiento y las capacidades e intereses de cada estudiante.

Este principio se llevará a la práctica en dos planos distintos:

- En relación a la lengua, empleando un método heurístico, fundamentado en preguntas sobre la forma y el fondo de las oraciones y los textos contrastando opiniones, y propiciando mecanismos de deducción lingüística.
- En relación al léxico y a las cuestiones de carácter cultural, proponiendo al alumnado tareas de búsqueda e investigación tanto sobre aspectos puntuales relacionados con actividades diarias como sobre temas de más complejidad que requerirán una orientación y supervisión previas por parte del profesorado.

Para llevar a cabo el estudio de los bloques que se ocupan de los aspectos lingüísticos y de la traducción y comentario de textos latinos se adoptará una metodología que tendrá presente:

- La conveniencia de interrelacionar dichos bloques, para facilitar un aprendizaje netamente teórico–práctico.
- La adecuada combinación de los métodos inductivo y deductivo en el tratamiento de los bloques gramaticales.
- La distribución sopesada de la materia en cada una de las evaluaciones, y la organización del tiempo de clase para abordar en su justa proporción los distintos bloques de que se compone, alternando actividades prácticas y teóricas de diversa dificultad, que satisfará las distintas capacidades e intereses del alumnado y motivará su curiosidad.
- La graduación en la dificultad, introduciendo todas aquellas medidas que puedan servir de auxilio y eviten innecesarios obstáculos que puedan infundir desánimo, como por ejemplo: contextualización de los textos, siempre precedidos de los debidos epígrafes, anotaciones a estructuras o léxico extraños al alumnado, aclaración de los nombres propios, etc.
- La praxis de un análisis oracional en el aula que interrelacione debidamente el conocimiento de las formas (nivel morfológico) con la ordenación sintáctica de las mismas: la comprensión de la sintaxis presupone el conocimiento de las formas (su capacidad combinatoria), y las formas reciben de la frase su función, de ahí su determinación unívoca. Se trata, pues, de hacer uso de un enfoque claramente funcional de la sintaxis latina, en el que son los criterios formales y, en menor medida, los semánticos, los que asignan con precisión los valores de las formas en la construcción oracional y la interpretación última del texto.
- El ejercicio constante de comparación entre la lengua latina y la lengua materna, con la finalidad de captar los sistemas de ordenación de la estructura de la lengua que distinguen a ambas y ensayar las diferentes posibilidades idiomáticas que sean legítimas para reproducir un texto. Este planteamiento metodológico permitirá que el alumnado profundice en el dominio de su propia lengua en todos sus niveles: morfológico, sintáctico, semántico y léxico.
- El análisis etimológico y el estudio de la formación de palabras, con el doble fin de enriquecimiento léxico de la lengua materna y de auxilio también a la hora de traducir el texto latino, así como de mejora sustancial de su competencia de expresión escrita y oral.
- La orientación del ejercicio de la traducción como un proceso con el que se ejercita el pensamiento abstracto y el dominio de conceptos figurados, herramientas de alto potencial

educativo y democratizador. Por ello, desde el punto de vista metodológico, resulta necesario fijar la atención del alumnado en el uso del lenguaje por parte de las autoras y los autores latinos, con el análisis del léxico y de las figuras literarias más significativas a la hora transmitir un contenido con el que se quiere convencer, conmover o manipular al receptor.

Para el tratamiento de los bloques de historia, arte, cultura y civilización se adoptará una metodología que tenga presente el carácter histórico de la materia Latín. El alumnado podrá percibir esto de forma explícita, práctica y altamente participativa si se emplea como recurso metodológico la lectura en el aula de textos traducidos. A través de ellos el alumnado analizará, debatirá y profundizará, con la orientación del profesor, en toda clase de temas de la cultura clásica que le formarán desde el punto histórico, artístico, cívico o emocional.

De acuerdo con los materiales de que se dispongan (antologías, traducciones, recursos en la red), se harán lecturas biográficas o temáticas, es decir, monográficas. Las primeras se centran en personalidades del mundo antiguo como elemento catalizador de una época, de una etapa de la historia. Las segundas se ocuparán de las distintas respuestas que de un mismo tema nos han dado autores y autoras y obras de épocas muy distintas. Sin embargo, el análisis detallado de los textos ha de llevarnos siempre a plantear cuestiones esenciales que desbordan lugares y épocas, y obligará al alumnado a la reflexión sobre temas de actualidad: el sentido de la libertad, el papel de las leyes, el valor del Estado, el concepto de ciudadanía, los derechos humanos (la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz o la no discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen). En este diálogo vivo entre pasado y presente, del que de ninguna manera deben excluirse textos de géneros no históricos como, por ejemplo, la lírica, el drama o la novela, el alumnado descubrirá los fundamentos de la sociedad que le ha tocado vivir, y reconocerá también sus vivencias y sus gustos, es decir, su sistema de valores.

La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Este planteamiento metodológico central será reforzado por otras orientaciones didácticas, para asegurar su éxito. Por un lado, la realización de trabajos en equipo o individuales sobre aspectos culturales relacionados con la lectura de textos: nombres geográficos, figuras históricas, vocabulario institucional, mitológico, léxico sobre aspectos de la vida cotidiana, temas de carácter monográfico, etc. Por otro lado, la exposición oral de estos ejercicios o de trabajos escolares de investigación. Ambas tareas formarán parte de la praxis habitual de la didáctica de la materia y recibir una adecuada valoración. La adecuada realización de estos trabajos y su exposición oral, tanto aquellos realizados individualmente como los elaborados en equipo, estimularán la capacidad de expresarse correctamente en público, sirviéndose de guiones, ayudas tecnológicas y estrategias de presentación, a la vez que se fomentará el diálogo y el debate en el aula, siempre enriquecedor. Estos trabajos podrán ser compartidos con el resto de la comunidad educativa mediante la exposición oral de los resultados ante compañeros y compañeras de otros cursos.

En este sentido, las salidas culturales, las actividades extraescolares y la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico podrán plantearse como proyectos de aula, garantizando así la participación activa del alumnado en ellas permitiendo al alumnado conocer y valorar in situ el patrimonio artístico y cultural de Asturias, de nuestro país o de cualquier otro.

Acorde con estas orientaciones metodológicas, el diseño de los instrumentos y procedimientos de evaluación será también diverso, para atender las capacidades e intereses del alumnado a la hora de acercarse a la materia.

2. Recursos didácticos y materiales curriculares

Libro de texto

NAVARRO GONZÁLEZ, J. L. (2015): *Latín*. 1º Bachillerato. Madrid, Anaya.

Web del alumnado

Web de Anaya Educación para 1º de Latín de Bachillerato con recursos generales sobre diversos aspectos de la lengua y la cultura (diccionario latín-castellano y castellano-latín, diccionario mitológico, galería de personajes históricos...) y recursos para cada unidad (enlaces a los recursos generales sobre aspectos concretos de la unidad, resúmenes gramaticales, mapas de la Hispania romana, frases y expresiones latinas, latinismos, normas de evolución fonética).

Textos

Asimismo, la lectura será considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, donde todo tipo de textos y soportes se usen continuamente. En este sentido se seleccionarán los textos basándose en los siguientes criterios:

- Variados: originales o traducidos, latinos o no latinos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad para que deban servir y el momento en que se inserten.
- Atractivos e interesantes para el alumnado.
- Contextualizados siempre.
- Graduados por dificultad creciente. Al principio muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.
- Los textos originales estarán siempre anotados. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se facilitará siempre, así como cualquier dialectismo o aquellas particularidades morfológicas que excedan a la etapa o las construcciones sintácticas de cierta complejidad o que impliquen el uso de modos verbales distintos del indicativo.
- Se leerán textos literarios clásicos de distintos géneros; pueden ser obras completas o distintos fragmentos; algunos los propondrá la profesora, en cambio otros pueden elegirlos de entre varios, atendiendo a la diversidad de intereses. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada y, especialmente cuando se trabaja con géneros más difíciles para el alumnado, las lecturas pueden hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario.
- Asimismo, los textos facilitarán la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas y debatidas convenientemente.

Material fotocopiaable facilitado por la profesora.

Material audiovisual e informático: películas, vídeos, PPT sobre diferentes temas de historia, cultura, mitología y arte; repertorios digitales de carácter didáctico: bases de imágenes, enciclopedias y diccionarios en línea, portales educativos, prensa digital.

VIII. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

1. Alumnado con dificultades de aprendizaje a lo largo del curso

Este plan de atención se podrá adoptar en cualquier momento del curso, en especial cuando no se supere un período de evaluación, y estará orientado a la recuperación de los contenidos no alcanzados. El profesor prestará atención a las tareas ordinarias del aula y podrá mandar que se repita la realización de algunas; también podrá proponer la realización de algún tipo de cuadernillo con actividades que ayuden al alumno a superar las dificultades detectadas. Se trabajará reduciendo los contenidos, en la medida de lo posible, a mínimos. Se prestará atención especial a la autocorrección y se intentará motivar a los alumnos para que trabajen con continuidad. En lo que respecta a los objetivos, criterios de evaluación y calificación, los alumnos con este tipo de refuerzos estarán sujetos a lo establecido en la programación general.

2. Alumnado con problemas sensoriales y de motricidad

Con aquellos alumnos que presenten problemas de audición, visión o motricidad que les impidan un normal desarrollo del aprendizaje, se llevarán a cabo la correspondiente adaptación curricular que se considere necesario. Esta adaptación podrá ser de objetivos, contenidos, criterios de evaluación o acceso al currículo. Bajo las directrices del Departamento de Orientación se elaborará un Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC) en el que se concretarán las adaptaciones pertinentes. Estas adaptaciones serán el referente para la evaluación del alumno.

El seguimiento de estas adaptaciones curriculares será continuo. Las variaciones se reflejarán en el DIAC y serán comunicadas por parte del profesor de la materia correspondiente al tutor, Departamento de Orientación, alumno y padres.

Si las dificultades fueran tan graves que impidieran la consecución de los objetivos de la materia, y una vez descartada la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares, podrá acordarse la solicitud al Servicio de Inspección de la exención total o parcial de dichas materias.

3. Alumnado de altas capacidades

En el documento de concreción del currículo del IES de Pravia se señala que: “los alumnos superdotados intelectualmente serán objeto de una atención específica por parte de las Administraciones educativas y estas, con el fin de dar una respuesta educativa a estos alumnos, adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades, así como para facilitar la escolarización de dichos alumnos en centros que, por sus condiciones, puedan prestarles una atención adecuada a sus características y para que sus padres reciban el adecuado asesoramiento individualizado y la información necesaria que les ayude a la educación de sus hijos, a la vez que promoverán la realización de cursos de formación específica para el profesorado que los atienda. El proceso de detección y el protocolo de actuación con estos alumnos será el mismo que con los demás alumnos que tienen necesidades educativas especiales”.

Estos alumnos contarán con su DIAC, por lo que todas las decisiones que se tomen deberán constar en él. El DIAC será el referente para la evaluación de estos alumnos.

IX. EDUCACIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD

Por equidad, entendemos, que los alumnos son diferentes entre sí y merecen, por tanto, un tratamiento diferenciado que elimine o reduzca, al menos, la desigualdad de partida. En el aprendizaje de la materia de Latín en el aula, se respetarán la diversidad de ritmos, capacidades, necesidades y motivaciones de todos los alumnos, enseñando a todos por igual. Se utilizará un modelo curricular flexible que permita adaptar la enseñanza de la materia a las diferentes características del alumnado, apoyando y ocupándonos tanto de los alumnos que avanzan con dificultad como de los que sobresalen. Para ello se supervisará la información sobre asistencia, rendimiento y participación en las actividades escolares con el fin de tener una respuesta concreta para mejorar los resultados.

Actuaciones concretas:

- Tanto los alumnos como las alumnas recibirán un trato imparcial, sin reproducir estereotipos sexistas, impartiendo a todos la misma educación, estimulándoles por igual y ofreciéndoles las mismas oportunidades para asumir un papel activo en clase.
- Se promoverá en los alumnos el uso de un lenguaje, conductas y actitudes no sexistas.
- Se evitará el uso de materiales didácticos con mensajes sexistas.
- Se reflexionará sobre los roles de género analizando las funciones diferenciadas para hombres y mujeres en el mundo clásico, analizando los estereotipos, relacionándolos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- Se mostrarán ejemplos de mujeres del mundo clásico que han sobresalido.
- Se evitará realizar actividades que enfrenten a alumnos y alumnas.
- Se diseñarán, si es necesario, materiales didácticos específicos para que los alumnos pertenecientes a otros grupos étnicos puedan comprender y seguir las clases con el fin de que tengan las mismas oportunidades que los demás alumnos.
- Se conocerá la situación socio-económica de los alumnos para brindar las mismas oportunidades a todos, pues ignorándola podemos contribuir sin pretenderlo a su discriminación.
- Se reflexionará sobre las clases sociales vigentes en el mundo clásico, relacionándolas con los valores cívicos existentes en la época y comparándolas con los actuales.
- Se proporcionará en clase una educación en valores, atendiendo a las necesidades y la diversidad de los alumnos.
- Se delegarán responsabilidades a diferentes alumnos y no siempre a los mismos.
- Se promoverán actividades en grupo para que todos los integrantes tengan la oportunidad de conocerse y respetarse.
- Se fortalecerá la autoestima y seguridad, especialmente de los alumnos más tímidos, a través del reconocimiento de cualidades y éxitos personales.

X. ACTIVIDADES DE LECTURA Y DE EXPOSICIÓN ORAL

Mediante esta materia se contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos fijados en PLEI:

1. Objetivos

1. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula que desarrollen destrezas de habilidad mecánica, dominio del vocabulario, planteamiento de expectativas ante el texto, selección de estrategias, formulación de inferencias, control de pasajes confusos, explicación e interpretación de lo leído.
2. Fomentar la práctica de la escritura personal con fines informativos, prácticos, testimoniales y creativos.
3. Estimular el gusto por la lectura.
4. Alentar la investigación en el alumnado y el interés por las innovaciones en los campos humanístico, científico y tecnológico.
5. Incentivar en los alumnos la participación pertinente, adecuada y conforme a las reglas de intervención en charlas y debates.
6. Promover el desarrollo de la expresión oral en el alumnado mediante actividades que impliquen el uso de la palabra ante un público: exposiciones académicas, foros de debate, clubes de lectura, recitales literarios, etc.
7. Descubrir en el alumnado la sensibilidad literaria, cultivar su gusto y el placer de leer.

2. Concreción curricular

a. Comprensión lectora

Se trabajará la lectura comprensiva utilizando diferentes tipos de textos cuyos temas estén relacionados con el mundo griego, usando como fuentes el libro de clase, monografías, enciclopedias, artículos periodísticos: desde textos expositivos y narrativos hasta anuncios, tablas, esquemas, mapas, etc. La forma de trabajo será básicamente la lectura dirigida con preguntas, ejercicios de comprensión, la identificación de la idea global, la realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, reflexión sobre el contenido y valoración trabajos de relación entre varios textos, confección de redacciones y el desarrollo de ciertos temas a partir de las lecturas realizadas.

Muchos textos de un nivel cultural medio y alto pueden resultar prácticamente incomprensibles para los alumnos debido al escaso vocabulario que poseen, por ello se contribuirá a mejorar especialmente la competencia lectora de los alumnos al ampliar su vocabulario con el conocimiento de multitud de términos de la lengua castellana procedentes del latín. Para ello se realizarán ejercicios y juegos didácticos de etimología y latinismos; se estudiará el lenguaje en los medios de comunicación; se trabajarán los prefijos y sufijos latinos más productivos para la lengua castellana; se crearán vocabularios por campos semánticos.

b. La expresión escrita

Se estimulará la competencia en escritura mediante la elaboración del cuaderno de clase siguiendo las pautas fijadas en el PLEI. Los alumnos producirán textos escritos de diverso carácter adecuados a la materia: relatos creativos, textos para la vida cotidiana, textos periodísticos (noticias, anuncios, editoriales, artículos), cuyo tema será la mitología o la vida cotidiana de los romanos.

Además, los alumnos elaborarán pequeños trabajos de investigación relacionados con los temas culturales de la Roma clásica en los que se tendrá muy en cuenta, a la hora de calificarlos, la corrección lingüística.

c. La expresión oral

Se procurará potenciar en las clases la expresión oral con actividades del tipo: representación en un contexto determinado de roles pactados previamente; dramatización de situaciones de la vida cotidianas; conversación sobre un tema; exposición oral de los contenidos conceptuales explicados en clase o del trabajo de investigación; expresión de los sentimientos que provoca la observación de obras de arte relacionadas con el mundo clásico; descripción de imágenes diversas; debates sobre temas controvertidos como la esclavitud o el papel de la mujer en el mundo clásico; actividades de dramatización de textos del teatro clásico como actividad previa a la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico.

d. La comprensión oral

Se propondrán audiciones que abarquen distintas fuentes y tipologías textuales: documentales, noticias, reportajes, visionado de montajes audiovisuales (vídeos, material multimedia, películas...), anuncios publicitarios, noticias de radio o programas de televisión relacionados con el mundo romano. Nos centraremos en el reconocimiento de las palabras clave y la idea principal, la extracción de las ideas secundarias y la distinción de las intenciones implícitas.

e. La competencia informacional

Desde esta asignatura se fomentará el trabajo de investigación conforme a diversas modalidades, desde la búsqueda ocasional sobre contenidos trabajados en las unidades didácticas (diccionario, enciclopedia, manual, páginas web) o pequeños trabajos de indagación (orientado a partir de preguntas-guía) hasta el trabajo dirigido con búsqueda de información a partir de una bibliografía determinada o direcciones de Internet.

f. La lectura

Para fomentar el hábito lector intentaremos encontrar el equilibrio entre la *imposición* de una lectura y una *invitación* a la misma; estimularemos al alumnado con las ventajas o beneficios que le proporcionará la lectura; procuraremos que se trate de textos amenos y agradables de leer, adecuados a los objetivos de la asignatura, al nivel educativo y al grado de madurez del alumnado para que no abandone en el intento.

Se elegirán textos o fragmentos de obras adaptadas de autores clásicos o bien libros juveniles sobre mitología o ambientados en la Roma clásica. Se realizará, al menos, la lectura de un libro o de textos seleccionados por trimestre.

XI. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nuestro objetivo es que estas tecnologías estén cada vez más presentes en el aprendizaje de esta materia, en tres vertientes:

- a. **En la biblioteca:** utilización del ordenador y del cañón de proyección, que nos permitirá apoyar nuestra explicación o completar los ejercicios propuestos con imágenes, mapas, esquemas, etc. Los alumnos utilizarán, así mismo, estos recursos en sus exposiciones orales.

- b. **En el aula de informática:** los ordenadores de los que dispone el centro serán una parte importante de nuestro programa. Bajo la supervisión del profesor, los alumnos realizarán las siguientes actividades:

Actividades en línea de morfología, léxico, evolución fonética, mitología, y civilización romana en portales educativos como *Palladium, Grammaticus o InterClassica*.

Consultas a enciclopedias y diccionarios en línea.

Búsqueda de información relativa al mundo clásico en Internet.

Proyección de audiovisuales sobre el mundo romano.

- c. **En casa:** partiendo de la base de que hoy en día la gran mayoría del alumnado tiene acceso a Internet, se le planteará trabajos que demanden del alumno una búsqueda de información con sentido crítico, y la posterior selección de esa información para la elaboración de trabajos de investigación que posteriormente serán expuestos utilizando apoyo tecnológico. Las direcciones de las webs le serán facilitadas a los alumnos para la realización de cada uno de los trabajos.

XII. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En reuniones de departamento se realizará el seguimiento de las programaciones según los plazos establecidos (seguimiento mensual, seguimiento trimestral). Este seguimiento es recogido según un modelo de acta común estandarizada para todos los departamentos del centro y tenido en cuenta a la hora de efectuar modificaciones dentro del mismo curso escolar y en las propuestas de mejora de la memoria final del propio departamento.

Los indicadores que centran este proceso de evaluación son los siguientes:

1. **Idoneidad de las secuencias temporales planteadas por la programación:** seguimiento de las programaciones. Causas de las posibles desviaciones. Reajustes para compensar los retrasos.
2. **Adecuación del resultado de las calificaciones a la expectativa:** análisis cuantitativo de los resultados. Comparación con la previsión inicial
3. **Efectividad de las medidas del departamento de atención a la diversidad:** valoración porcentual y cualitativa de los resultados de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Coordinación entre el profesorado.
4. **Desarrollo efectivo del PLEI**
5. **Desarrollo efectivo en lo que al departamento atañe del PACE:** registro de actividades realizadas por el departamento, efectividad de las acciones realizadas, propuestas de mejora.
6. **Adecuación de la coordinación intergrupos en el mismo nivel:** análisis de las diferencias en los resultados de los grupos de un mismo nivel.
7. **Adecuación formal y efectividad del documento de las programaciones:** utilidad y efectividad del documento. Mejoras o modificaciones formales necesarias.
8. **Éxito en las acciones implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** carencias en comprensión y expresión oral y escrita, capacidad de razonamiento, carencias o dificultades en

la adquisición de ciertos contenidos hábitos de trabajo, actitud motivación y comportamiento, puntualidad y asistencia...

9. Adecuación en la metodología, evaluación y sistema de calificación:

Reajustes en la temporalización, pertinencia de los materiales utilizados, adecuación de la metodología, dificultades de coordinación del profesorado del equipo docente, coordinación del equipo docente, mecanismos de evaluación...

A propósito de los dos últimos indicadores se proponen de forma general, con independencia de otras que se puedan considerar necesarias o de una mayor concreción, según las coyunturas específicas, las siguientes líneas de mejora:

1. **En lo referido al alumnado o a las dinámicas de aula:** modificación de niveles de abstracción de los contenidos, estrategias de mejora en la expresión y la comprensión, intervención de otros servicios del centro, control de tareas, comunicación con familias, reajustes en la disposición del aula...
2. **En lo que se refiere a la metodología y evaluación:** modificaciones en la temporalización, modificar los modelos de pruebas de evaluación, trabajo por proyectos, organizar sesiones de refuerzo de contenidos, proponer modificaciones en la organización de medidas de atención a la diversidad, modificar materiales, incluir propuestas metodológicas basadas en las nuevas tecnologías...

